

CONECTA S.A.

***Estados financieros
al 31 de diciembre de 2015***

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Anexo - Cuadro de propiedades, planta y equipos e intangibles

Abreviaturas:

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Conecta S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros de Conecta S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha preparados y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestro examen de auditoria de acuerdo con Normas internacionales de auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros preparados y presentados en pesos uruguayos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Conecta S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

5. Sin afectar nuestra opinión sobre los referidos estados financieros, hacemos énfasis sobre la situación que se revela en las Notas 11.2, 26 y 27. Durante el año 2015 se ha puesto en conocimiento público la detención de la construcción de la planta regasificadora sin una fecha cierta de reactivación. Bajo este escenario de incertidumbre la Sociedad ha tomado como supuesto y ha estimado que la planta regasificadora quedará en funcionamiento a principios de 2019 y que hasta esa fecha se mantendrá el actual suministro de gas natural, renovándose los contratos con los proveedores, lo que ha determinado que en el presente ejercicio la Sociedad registrara una pérdida por deterioro de valor de sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles por \$ 219.185.747. La determinación de la fecha de la puesta en funcionamiento de la planta regasificadora no puede ser actualmente determinada, y la Sociedad no ha determinado y reconocido las eventuales pérdidas adicionales por deterioro que podrían ser necesarias en el caso que estas premisas finalmente no se cumplieran. Asimismo esto indica la existencia de una incertidumbre significativa que podría suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Los presentes estados financieros han sido preparados asumiendo que la Sociedad continuará como un negocio en marcha y no incluye los ajustes que podrían resultar de no efectuar dichos supuestos.

6. Sin afectar nuestra opinión sobre los referidos estados financieros, hacemos énfasis en la situación que se revela en Nota 25. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no ha alcanzado a dar cumplimiento a los niveles mínimos de usuarios potenciales comprometidos (UPC), de acuerdo a los términos establecidos en el Contrato de concesión de distribución de gas por cañería. Con fecha 21 de octubre de 2014, la Sociedad recibió una notificación del Ministerio de Industria, Energía y Minería donde le ratifica su voluntad de continuar las negociaciones para la redefinición del contrato de concesión y por lo tanto de las obligaciones contractuales que estaban previstas para los años 2011 y 2012. No obstante, le notifica que no se han cumplido por parte de la Sociedad con las declaraciones mínimas de UPC comprometidas para los años 2007 y 2009, y por lo tanto esto le hace pasible a la Sociedad, en el marco del Contrato de Concesión, de una multa equivalente a US\$ 2,6 millones. La Sociedad entiende, en base a su interpretación y la opinión de sus asesores legales, que cuenta con argumentos sólidos para obtener un resultado favorable en este reclamo, y por lo tanto desestima la aplicación de una multa por incumplimiento del marco contractual vigente. La resolución final de la referida situación no puede ser actualmente determinada, y la Sociedad no ha contabilizado pasivos en los presentes estados financieros por las eventuales obligaciones que podrían derivarse de la resolución de la misma.



7. Sin afectar nuestra opinión sobre los referidos estados financieros, hacemos énfasis en la situación descrita en el párrafo 5 anterior y en la Nota 15.4. La Sociedad ha presentado durante los últimos ejercicios resultados negativos, lo cual ha llevado a una disminución de su patrimonio. Por esta razón, al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad se encuentra comprendida en causal de disolución previsto en el Artículo 159 de la Ley N° 16.060 de "Sociedades Comerciales". Los accionistas de la Sociedad están considerando capitalizar la Sociedad a través de aportes en efectivo y de la capitalización de las deudas existentes con ellos de modo de subsanar dicha situación.

8. Sin afectar nuestra opinión sobre los referidos estados financieros, queremos llamar la atención acerca de que la Sociedad forma parte de los grupos Petrobras y Ancap y tal como se detalla en Nota 21 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 ha efectuado transacciones significativas y mantiene saldos importantes con partes relacionadas. Debido a esta situación, es posible que los términos de dichos saldos y transacciones no fueran los mismos que los que resultarían con partes no relacionadas. Por consiguiente los resultados y el patrimonio final de la sociedad están sujetos a las decisiones que puedan tomar sus accionistas respecto de los saldos y condiciones de las operaciones realizadas entre las mencionadas partes relacionadas.

Montevideo, Uruguay
15 de agosto de 2016

Richard Moreira de la Rosa

R. Moreira
RICHARD MOREIRA de la ROSA,
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 48208



CONECTA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2015

En Pesos Uruguayos

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	8.274.405	7.062.701
Deudores comerciales	8	28.591.452	18.521.806
Otras cuentas por cobrar	8	20.796.558	6.920.722
Inventarios	9	1.869.971	1.874.662
Total activo corriente		<u>59.532.386</u>	<u>34.379.891</u>
Activo no corriente			
Activos intangibles (Anexo)	11	350.338.753	582.421.777
Otras cuentas por cobrar	8	15.802.644	22.169.318
Propiedades, planta y equipo (Anexo)	10	10.093.550	15.138.495
Total activo no corriente		<u>376.234.947</u>	<u>619.729.590</u>
Total activo		<u>435.767.333</u>	<u>654.109.481</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	12	104.709.763	84.272.388
Prestamos	13	87.561.068	126.595
Otras cuentas por pagar	12	15.915.143	13.329.286
Total pasivo corriente		<u>208.185.974</u>	<u>97.728.269</u>
Total pasivo		<u>208.185.974</u>	<u>97.728.269</u>
Patrimonio			
Capital	15	1.037.795.761	1.037.795.761
Resultados acumulados		<u>(810.214.402)</u>	<u>(481.414.549)</u>
Total patrimonio		<u>227.581.359</u>	<u>556.381.212</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>435.767.333</u>	<u>654.109.481</u>

Las Notas 1 a 29 y el Anexo, que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONECTA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NOTA 2.1)

En pesos uruguayos

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2015</u>
Ingresos	16	249.786.694
Costo de ventas	17	<u>(445.759.702)</u>
Resultado bruto		(195.973.008)
Gastos de administración y ventas	17	(109.258.264)
Otros resultados	18	2.622.396
Resultados financieros	20	<u>(26.085.447)</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		(328.694.323)
Impuesto a la renta	14	<u>(105.530)</u>
Resultado del ejercicio		(328.799.853)
Otros resultados integrales		<u>-</u>
Otros resultados integrales		-
Resultado integral del ejercicio		<u>(328.799.853)</u>

Las Notas 1 a 29 y el Anexo, que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONECTA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NOTA 2.1) En Pesos Uruguayos

	Aporte de propietarios	Aportes a Capitalizar	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.037.795.761	-	(481.414.549)	556.381.212
Resultado del ejercicio	-	-	(328.799.853)	(328.799.853)
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	(328.799.853)	(328.799.853)
Subtotal	-	-	(328.799.853)	(328.799.853)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.037.795.761	-	(810.214.402)	227.581.359

Las Notas 1 a 29 y el Anexo, que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONECTA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NOTA 2.1) En Pesos Uruguayos

	<u>31.12.2015</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades operativas	
Resultado del ejercicio	(328.799.853)
Impuesto a la renta	105.530
Ajustes por transacciones no monetarias:	
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo	2.299.729
Amortizaciones de activos intangibles	33.560.453
Formación / (Desafectación) de provisiones	649.677
Intereses ganados y otros ingresos financieros	(4.397.613)
Intereses perdidos y gastos financieros	3.547.377
Resultado por deterioro	219.785.747
	<u>(73.248.953)</u>
Cambios en rubros de activos y pasivos:	
(Aumento) / Disminución de deudores comerciales	(10.719.323)
(Aumento) / Disminución de otras cuentas por cobrar	(7.509.162)
(Aumento) / Disminución de Inventarios	4.691
Aumento / (Disminución) de Acreedores comerciales	20.437.375
Aumento / (Disminución) de otras cuentas por pagar	(961.520)
	<u>(71.996.892)</u>
Intereses cobrados	4.397.613
Impuesto a la renta pagado	(105.530)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	<u>(67.704.809)</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión	
Adquisiciones de propiedad planta y equipo y activos intangibles	(18.517.960)
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(18.517.960)</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento	
Aumento / (Disminuciones) de Prestamos	87.434.473
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	<u>87.434.473</u>
Variación en el flujo neto de efectivo y equivalentes en efectivo	1.211.704
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>7.062.701</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u><u>8.274.405</u></u>

Las Notas 1 a 29 y el Anexo, que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

CONNECTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015

En Pesos Uruguayos

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

Conecta S.A. ("Conecta" o la "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada. Al 31 de diciembre de 2015 sus accionistas son Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland ("ANCAP") y Petrobrás Uruguay S.A. de Inversión ("PUSAI"), que poseen el 45% y 55% del capital accionario, respectivamente.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. ("PUSO") vendió a PUSAI su participación accionaria en la Sociedad a la fecha (30% del capital accionario) (Nota 15).

Su actividad principal es la venta y distribución de gas por cañería en la República Oriental del Uruguay, con excepción del Departamento de Montevideo.

Esta actividad se desarrolla en el marco de una Concesión de distribución de gas por cañería (Nota 24) otorgada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) en representación del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay por un plazo de 30 años a partir del 29 de noviembre de 2002.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 12 de agosto de 2016 para su publicación con fecha 15 de agosto de 2016.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10. Las disposiciones contenidas en los Decretos 291/14 y 372/15 hacen obligatoria, con algunos tratamientos contables alternativos requeridos y otros optativos, la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a octubre de 2014, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Sociedad aplica por primera vez este nuevo cuerpo normativo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, con fecha de transición el 1 de enero de 2014 (Nota 3).

CONECTA S.A.

En virtud de que se trata del primer ejercicio de aplicación de las referidas normas, al amparo de las disposiciones del Art. 5 del Decreto 372/15, la Sociedad no ha presentado la información comparativa correspondiente al estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las correspondientes notas y anexos a los estados financieros, y presenta en forma simplificada los ajustes retrospectivos por cambios de normas y las conciliaciones con los saldos determinados de acuerdo con las normas contables anteriores (Nota 3.3)

Los estados financieros de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2014 fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas en el Uruguay, las cuales en algunas áreas difieren de las normas contables ahora vigentes. Al preparar los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, la Dirección ha modificado algunos criterios de presentación y exposición en los estados financieros bajo las normas contables anteriores, a los efectos de cumplir con las nuevas normas; una descripción de dichas modificaciones y sus principales efectos sobre los referidos estados financieros se expone en la Nota 3. Las cifras comparativas del ejercicio anterior para el estado de situación financiera han sido reformuladas para reflejar estos cambios.

Hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 99/09. Luego de la modificación de dicha norma, en tanto los niveles de inflación acumulada de la economía uruguaya no alcanzan un índice acumulado de 100 % en tres años, desde el 1 de enero de 2012 en adelante, los saldos son presentados sin corrección monetaria. La inflación acumulada desde el 1 de enero de 2013 al cierre del presente ejercicio, determinada en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC), asciende a 28,57% (26,27% al 31 de diciembre de 2014).

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral (presentado como único estado), el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas y anexo a los mismos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico.

2.2 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

CONECTA S.A.

b) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados.

Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios, los cuales se muestran en los préstamos dentro del pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.4 Deudores comerciales

Los créditos comerciales son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos comerciales cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo o precio de venta estimado menos los costos de venta. Las salidas son valuadas de acuerdo al sistema Promedio Ponderado.

Al cierre de ejercicio, se evalúa si los inventarios están deteriorados, en cuyo caso el importe en libros se reduce al su precio de venta menos los costos de venta.

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo histórico, menos sus depreciaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro (Nota 2.8).

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a dejar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

CONECTA S.A.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo durante la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes en el cual el activo respectivo es colocado en las condiciones definitivas de uso, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Años</u>
Mejoras en inmuebles arrendados	5
Herramientas	5
Equipos de computación	5
Equipamiento de oficina	5
Vehículos	5
Programas informáticos	5

Los vehículos adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la depreciación.

Al cierre del ejercicio se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor del activo, en cuyo caso se estima el valor recuperable. Si se determina que el valor contable supera su valor estimado recuperable, el valor contable del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados integral.

2.7 Activos intangibles

a) Intangibles - Red de Distribución

En el presente ejercicio se comenzó a aplicar la sección 34 de Actividades especiales de NIIF para PYMES, la cual aplica a los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe prestar el operador con la infraestructura, a quién debe prestárselos y a qué precio; y
- La concedente controla, bien en calidad de propietario, beneficiario efectivo o de otro modo, cualquier derecho residual significativo sobre la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

CONECTA S.A.

De acuerdo a lo establecido en esta sección el concesionario (la Sociedad) reconoce un activo intangible, medido a su valor razonable, ya que recibe un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público por el uso de la infraestructura.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de la red de distribución se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos de la red de distribución susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el costo de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el costo de reemplazo como indicativo del costo de los elementos en el momento de su adquisición.

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados Integral utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Los materiales para construcción de la Red de Distribución son amortizados a partir de su incorporación a la misma.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Años</u>
Sistemas informáticos	5
Red de distribución - Instalaciones internas	5
Red de distribución	Plazo remanente de la concesión

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es definida o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

2.8 Deterioro en el valor de los activos no financieros diferentes a inventarios

En el caso de los activos no financieros diferentes a inventarios que están sujetos a amortización o depreciación, en cada fecha sobre la que se informa, se determina si hay indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor con cargo a resultados.

CONECTA S.A.

2.9 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.10 Prestamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente al precio de la transacción (valor presente de los flujos futuros incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Intereses se reconocen en base al método del interés efectivo y se incluyen en Costos financieros.

Los pasivos se clasifican como corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de aplazar su cancelación, durante al menos los doce meses siguientes al cierre del ejercicio.

Los costos financieros son reconocidos en resultados.

2.11 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta, se determina como la suma del cargo por impuesto corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Los créditos fiscales por beneficios de inversiones (Nota 14) se reconocen en el ejercicio fiscal en el cual son aprovechados los mismos.

CONECTA S.A.

2.12 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.13 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal –planes de beneficios de corto plazo de contribución diferida- se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Se reconoce un pasivo por bonos en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en los resultados (“premio por resultados”) si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Sociedad se ha comprometido, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato de empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en caso de renuncia voluntaria se reconocen si la Sociedad ha realizado una oferta incentivando la rescisión voluntaria, es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que se espera que acepten puede ser estimado con fiabilidad.

2.14 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados por la Sociedad bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendatario retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos financieros. En estos arrendamientos se reconoce activos y pasivos por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento o el valor razonable del bien arrendado, determinados al inicio del arrendamiento, el que resulte menor.

Los ítems de propiedades, planta y equipo reconocidos bajo arrendamientos financieros son amortizados en el plazo del contrato o su vida útil, el menor.

CONECTA S.A.

2.15 Capital

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas. El monto de los aportes recibidos en exceso al valor nominal de las acciones emitidas se expone en la línea Primas de emisión del capítulo Patrimonio.

Los aportes de capital recibidos por los cuales aún no se cuenta con capital social suficiente se exponen como Aportes a capitalizar.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se muestran netos de impuestos, devoluciones o descuentos.

Los ingresos representan los despachos de gas natural y otros bienes vendidos a terceros y se reconocen cuando se transfieren los riesgos inherentes a la propiedad, la entidad no conserva ninguna participación en la gestión del activo ni retiene el control sobre los activos, el ingreso puede medirse fiablemente, es probable la cobrabilidad del crédito y los costos asociados pueden ser medidos fiablemente.

Otros ingresos y egresos son imputados a resultados en base a su devengamiento.

El costo de ventas incluye el costo del gas y de su distribución, el costo de los gasodomésticos vendidos, la amortización y el deterioro de la red de distribución y el canon de control cobrado por el MIEM y URSEA. Los consumos de los inventarios que integran el costo de las ventas son calculados como se indica en la Nota 2.5.

La depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo e intangibles se calcula como se indica en la Nota 2.6 y 2.7.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que los mismos son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad hasta que son cancelados.

NOTA 3 - EFECTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES ADECUADAS

3.1 Transición a las nuevas normas contables adecuadas

Como se describe en Nota 2.1, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 y en el Decreto 372/15, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2015 y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y Decreto 37/10. Los estados financieros de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2014 fueron preparados de acuerdo con el anterior cuerpo de normas contables adecuadas contenidas en los Decretos 266/07, 99/09 103/91 y 37/10. En el presente estado de situación financiera la información comparativa del ejercicio anterior ha sido reformulada para reflejar estos cambios.

La fecha de transición de la Sociedad a las normas contables es el 1° de enero de 2014, y la fecha de adopción de los cambios introducidos por las mismas es el 1° de enero de 2015.

Las principales adecuaciones que se han realizado en la preparación de los presentes estados financieros a los efectos de dar cumplimiento a las nuevas normas se refieren a cambios en criterios de presentación y revelación. En el numeral 3.3 siguiente se presenta la reconciliación patrimonial emitidos de acuerdo al nuevo y anterior cuerpo de Normas contables adecuadas en el Uruguay al 31 de diciembre de 2014.

3.2 Aplicación por primera vez de las nuevas normas contables adecuadas

Las disposiciones contenidas en el cuerpo de las nuevas contables adecuadas - Sección 35 de la NIIF para las PYMES y demás disposiciones-, permite a las entidades que adoptan por primera vez este cuerpo de normas considerar exenciones al principio de aplicación retroactiva de las políticas contables establecidas en este nuevo cuerpo de normas contables. Dichas dispensas han sido previstas para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

Exenciones obligatorias

1. Las estimaciones realizadas por la Sociedad al 1° de enero de 2014 (fecha de transición al nuevo cuerpo de normativo), son consistentes con las estimaciones realizadas a la misma fecha según el anterior cuerpo normativo.

Exenciones optativas

1. Costo atribuido de Propiedades, planta y equipo

El valor de propiedades, planta y equipo mantenido bajo el modelo de costo depreciado de acuerdo con el cuerpo normativo anterior, ha sido adoptado como costo atribuido a la fecha de transición al nuevo cuerpo de normas contables adecuadas.

CONNECTA S.A.

3.3 Reconciliación patrimonial de los estados financieros emitidos de acuerdo al nuevo y anterior cuerpo de Normas contables adecuadas en el Uruguay a la fecha del último ejercicio presentando (Nota 2.1)

	<u>31.12.2014</u>
Patrimonio	
Saldo de acuerdo con el cuerpo normativo anterior	556.381.212
Efecto de transición	-
Saldo de acuerdo con las nuevas normas contables adecuadas	<u>556.381.212</u>

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la Dirección haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

A pesar que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro hagan necesaria su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad ha realizado estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son el deterioro de activos intangibles – Red de Distribución y de propiedad de planta y equipo, y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.

(a) Estimaciones relativas a propiedad, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos y los intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor neto de realización, y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

CONECTA S.A.

En Nota 11 se discuten las bases y supuestos a partir de los cuales ha sido determinado el valor del uso de las propiedades, planta y equipos y de los activos intangibles.

(b) Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas extranjeras (monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Sociedad):

	31.12.2015		31.12.2014	
	US\$	Total equivalentes \$	US\$	Total equivalentes \$
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	59.430	1.779.810	50.282	1.225.317
Deudores comerciales	13.067	391.331	-	-
Otras cuentas por cobrar	22.071	660.982	4.901	119.428
Total activo	94.568	2.832.123	55.183	1.344.745
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales	(3.250.505)	(97.346.124)	(3.182.661)	(77.558.264)
Préstamos	(2.923.770)	(87.561.064)	(5.195)	(126.595)
Otras cuentas por pagar	(163.905)	(4.908.627)	(260.373)	(6.345.032)
Total pasivo	(6.338.180)	(189.815.815)	(3.448.229)	(84.029.891)
Posición neta	(6.243.612)	(186.983.692)	(3.393.046)	(82.685.146)

CONECTA S.A.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Activos/Pasivos		Instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro	Total
	A valores razonables con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado		
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	-	8.274.405	-	8.274.405
Deudores comerciales	-	28.591.452	-	28.591.452
Otras cuentas por cobrar	-	19.057.554	-	19.057.554
Total	-	55.923.411	-	55.923.411
Pasivos				
Acreedores comerciales	-	104.709.763	-	104.709.763
Préstamos	-	87.561.068	-	87.561.068
Otras cuentas por pagar	-	4.919.779	-	4.919.779
Total	-	197.190.610	-	197.190.610

Al 31 de diciembre de 2014:

	Activos/Pasivos		Instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro	Total
	A valores razonables con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado		
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo	-	7.062.701	-	7.062.701
Deudores comerciales	-	18.521.806	-	18.521.806
Otras cuentas por cobrar	-	4.335.736	-	4.335.736
Total	-	29.920.243	-	29.920.243
Pasivos				
Acreedores comerciales	-	84.272.388	-	84.272.388
Préstamos	-	126.595	-	126.595
Otras cuentas por pagar	-	4.071.024	-	4.071.024
Total	-	88.470.007	-	88.470.007

CONECTA S.A.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Caja	34.314	28.560
Bancos	8.240.091	7.034.141
	<u>8.274.405</u>	<u>7.062.701</u>

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8.1 Composición:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Deudores comerciales		
Corriente		
Deudores simples plaza	26.334.557	16.971.460
Deudores documentados	2.555.464	2.584.284
	<u>28.890.021</u>	<u>19.555.744</u>
Menos: Provisión para deudores incobrables	(298.569)	(1.033.938)
	<u>28.591.452</u>	<u>18.521.806</u>
Otras cuentas por cobrar		
Corriente		
Créditos fiscales	1.484.107	2.298.370
Depósitos en banco BROU (i)	10.918.181	-
Partes relacionadas (Nota 21)	2.249.462	1.111.801
Anticipos a proveedores	254.896	286.616
Deudores varios	5.889.912	3.223.935
Total corriente	<u>20.796.558</u>	<u>6.920.722</u>
No corriente		
Créditos fiscales	15.802.644	22.169.318
Total no corriente	<u>15.802.644</u>	<u>22.169.318</u>

(i) Corresponde a efectivo depositado en el Banco de la República Oriental del Uruguay ("BROU") que no tiene libre disponibilidad hasta tanto la Sociedad no regularice ciertas formalidades requeridas por éste.

8.2 Se reconocieron pérdidas por deterioro de créditos por un importe de \$ 649.677.

	<u>31.12.2015</u>
Saldos al inicio	1.033.938
Constitución del ejercicio (Nota 17)	649.677
Castigos	(1.385.046)
Saldos al cierre	<u>298.569</u>

CONECTA S.A.

NOTA 9 - INVENTARIOS

9.1 Composición:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Corriente		
Mercaderías de reventa	2.284.726	2.289.417
Menos: Provisión por desvalorización	<u>(414.755)</u>	<u>(414.755)</u>
	<u>1.869.971</u>	<u>1.874.662</u>

9.2 Evolución de la provisión por desvalorización:

	<u>31.12.2015</u>
Saldos al inicio	414.755
Utilización del ejercicio	<u>-</u>
Saldos al cierre	<u>414.755</u>

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 La evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 2.299.729 y fueron imputados a Gastos de Administración y Ventas (Nota 17).

10.2 Durante el ejercicio se han reconocido pérdidas por deterioro en el valor de los ítems de propiedad, planta y equipo por \$ 6.154.881 (Nota 17).

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 La composición y evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 33.560.453 y fueron imputados \$ 33.135.038 al Costo de Ventas y \$ 425.415 a Gastos de Administración y Ventas (Nota 17).

11.2 Pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro:

i) Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen reconocidas pérdidas por deterioro sobre los Intangibles. Las mismas fueron reversadas en su totalidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

CONECTA S.A.

ii) Basado en la estimación del valor en uso al 31 de diciembre de 2015, se registró una pérdida por deterioro de \$ 213.630.866, de los cuales fueron imputados \$ 212.781.413 al Costo de Ventas y \$ 849.453 a Gastos de Administración y Ventas (Nota 17).

iii) A los efectos del análisis de deterioro de las propiedades, planta y equipos y de los activos intangibles, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para el período remanente hasta la finalización de la concesión (año 2032), basadas en presupuestos aprobados por la Dirección de la Sociedad. Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio.

iv) Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	<u>2015</u>
	%
- margen bruto (1)	18
- tasa de crecimiento en ingresos (2)	16
- tasa de descuento antes de impuestos (3)	7,3

(1) Margen bruto presupuestado.

(2) Tasa ponderada de crecimiento promedio anual utilizada.

(3) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de los flujos de efectivo.

v) La Sociedad estima la tasa de crecimiento en ingresos, en base a la experiencia pasada y a las expectativas de evolución del mercado. Dados los hechos ocurridos durante el año 2015, donde el proyecto de Planta Regasificadora se ha detenido, se cambió el supuesto de que hubiera suministro firme de gas para el año 2017, como estaba previsto para el Plan de Negocio elaborado en el período anterior. El nuevo plan de negocio elaborado, tiene como supuesto que habrá suministro firme de gas para el año 2019, dado que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existe otra información oficial con respecto a la fecha de puesta en funcionamiento de la planta regasificadora (Ver Notas 26 y 27). Además, el nuevo Plan de Negocio asume la premisa de la continuidad del actual suministro hasta la entrada en operación de la planta regasificadora en el año 2019, aun con las incertidumbres relacionadas con este supuesto, por las razones expuestas en las Notas 26 y 27.

Bajo estas circunstancias, con fecha 11 de diciembre de 2015, el Directorio de la Sociedad asumió el supuesto que para el año 2019 estaría solucionado el suministro de gas natural firme para el Uruguay. Recién a partir de ese año, se supone una mejora de la situación económica de la Sociedad. Frente a esta situación, se supone que durante los años 2016, 2017 y 2018, la situación económica de la Sociedad, será similar a la de los años 2013, 2014 y 2015, lo que determina que el valor presente neto de la Sociedad se deteriore en forma importante, lo que implicó la necesidad de registrar la desvalorización del activo explicitada en el punto anterior.

Se continúa suponiendo que la empresa retomará las declaraciones de nuevas UPC (Usuarios Potenciales Comprometidos) a partir del año 2019, cuando cuente con un suministro firme de gas (Ver Notas 26 y 27).

CONECTA S.A.

Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a la industria; esta tasa es la que utiliza el grupo Petrobras para sus negocios en Uruguay, teniendo en cuenta el riesgo país y el riesgo de la industria de gas natural.

NOTA 12 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

12.1 Composición:

Acreedores comerciales

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Corriente		
Acreedores plaza	8.704.225	5.599.422
Acreedores del exterior	44.887	2.830.233
Partes relacionadas (Nota 21)	95.960.651	75.842.733
	<u>104.709.763</u>	<u>84.272.388</u>

Otras Cuentas por Pagar

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Corriente		
Retribuciones al personal	8.245.491	6.881.765
Acreedores por cargas sociales	2.749.873	2.376.497
Otras deudas	4.919.779	4.071.024
	<u>15.915.143</u>	<u>13.329.286</u>

NOTA 13 - PRESTAMOS

13.1 Composición:

	<u>31.12.2015</u>		
	<u>Menor a 1 año</u>	<u>1 año a 3 años</u>	<u>Total</u>
Partes relacionadas (Nota 21)	87.561.068	-	87.561.068
	<u>87.561.068</u>	<u>-</u>	<u>87.561.068</u>

	<u>31.12.2014</u>		
	<u>Menor a 1 año</u>	<u>1 año a 3 años</u>	<u>Total</u>
Acreedores bancarios por leasing (Nota 13.3)	126.595	-	126.595
	<u>126.595</u>	<u>-</u>	<u>126.595</u>

13.2 Con fecha 24 de marzo de 2015 la Sociedad recibió por parte de PUSAI un préstamo por US\$ 1.540.000 a una tasa del 4,76% anual con vencimiento 24 de marzo de 2016.

Con fecha 22 de abril de 2015 la Sociedad recibió por parte de ANCAP un préstamo por US\$ 1.260.000 a una tasa del 4,76% anual con vencimiento 22 de abril de 2016.

CONECTA S.A.

Con estos préstamos la Sociedad procedió a cancelar las deudas comerciales que mantenía con Distribuidora de Gas de Montevideo S.A. – Grupo Petrobras (DGM) y ANCAP.

13.3 Obligaciones por arrendamientos financieros

Las obligaciones por arrendamientos financieros se encuentran efectivamente garantizadas debido a que los derechos de uso sobre el activo revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Obligaciones por arrendamientos financieros - pagos mínimos de arrendamiento

	<u>31.12.2014</u>
Hasta 1 año	130.115
Mayor a 1 año hasta 3 años	-

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

14.1 Componentes del gasto por impuesto a la renta

	<u>31.12.2015</u>
Gasto por impuesto corriente	
Gasto/(ingreso)	105.530
Impuesto diferido	
Gasto/(ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	-
Gasto/(ingreso)	-
Total impuesto a la renta	<u><u>105.530</u></u>

14.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>31.12.2015</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	(328.694.323)
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	(82.173.580)
Gastos no admitidos	662.553
Deterioro de valor en propiedades, planta y equipo e intangibles	54.946.437
Ajuste por inflación fiscal	-
Pérdidas fiscales sobre las que no se reconocen activos por impuesto diferido	30.547.570
Otros ajustes	(3.877.450)
Tasa y gasto/(ingreso) por impuesto a la renta	<u><u>105.530</u></u>

14.3 Activos y pasivos por impuesto diferido

La Sociedad no presenta diferencias temporarias imponibles significativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Por lo tanto no reconoce pasivos por impuesto diferido a dichas fechas.

CONECTA S.A.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales. La Sociedad no reconoció activos por impuesto diferido de \$ 228 millones (2014: \$ 154 millones) sobre diferencias temporarias deducibles generadas sustancialmente por las propiedades, planta y equipo e intangibles por \$ 399 millones (2014: \$ 159 millones) y por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que ascienden a \$ 513 millones (2014: \$ 449 millones) que son diferibles por cinco años y deducibles contra utilidades fiscales futuras. Las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ascienden a \$ 512.705.610 y vencen desde 2016 a 2020. La composición de las pérdidas fiscales, por año, es la siguiente:

Pérdidas fiscales \$	Fecha de generación	Fecha de expiración
97.597.589	2011	2016
84.524.863	2012	2017
105.356.296	2013	2018
103.353.172	2014	2019
121.873.690	2015	2020
512.705.610		

NOTA 15 - PATRIMONIO

15.1 Capital

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de \$ 1.300.000.000 (\$ 1.300.000.000 al 31 de diciembre de 2014), y está representado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de valor nominal \$1 (un peso uruguayo) cada una. Las acciones se dividen en tres series de acciones ordinarias con derecho a un voto cada una.

El capital integrado asciende a \$ 1.037.795.761 al 31 de diciembre de 2015 (\$ 1.037.795.761 al 31 de diciembre de 2014).

15.2 La estructura del capital accionario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Accionista	Serie	Participación en la Serie	Participación en el Capital Total
PUSAI	A y B	100%	55%
ANCAP	C	100%	45%

Se deja constancia que la Sociedad se encuentra en proceso de reforma de sus estatutos a efectos de eliminar la Serie A de acciones que originalmente pertenecían a PUSO, en cumplimiento del Estatuto Social.

CONECTA S.A.

15.3 Restricción sobre distribución de utilidades

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

15.4 Situación patrimonial de la Sociedad

De acuerdo al Artículo 159 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales, la Sociedad se encuentra en hipótesis de disolución (patrimonio neto inferior al 25 por ciento del capital social integrado) si terceros lo reclamaran judicialmente y los accionistas no reintegraran el capital social o absorbieran las pérdidas acumuladas.

Asimismo, la Sociedad está comprendida en la situación prevista en el Artículo 293 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales. Atento a dicha disposición la Sociedad debería reducir en forma obligatoria el capital integrado en tanto sus pérdidas acumuladas insumen las reservas y el 50% del capital integrado.

En tal situación, los Directores propondrán a la Asamblea de Accionistas la capitalización de los mutuos que la empresa tiene con sus propios accionistas, por la suma de US\$ 2.800.000 más intereses (Nota 13.2). Cabe considerar también, que la empresa durante el año 2015, ha financiado sus operaciones incrementando la deuda comercial de gas con sus proveedores ANCAP y DGM. Por este concepto, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas el aporte de US\$ 3.192.0000, dinero con el cual se cubrirían las deudas comerciales, el que sería aportado directamente a capital.

Estas acciones dejarían a la Sociedad fuera de la situación prevista en el artículo 159 de la Ley 16.060, con una relación de Patrimonio sobre resultados acumulados de aproximadamente 65 %. Para salir de la situación prevista en el artículo 293 de la Ley 16.060, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas una absorción de pérdidas durante el año 2016.

NOTA 16 - INGRESOS

16.1 Composición:

	<u>31.12.2015</u>
Locales	256.097.502
Descuentos, bonificaciones e impuestos	<u>(6.310.808)</u>
	<u>249.786.694</u>

CONECTA S.A.

NOTA 17 - GASTOS POR NATURALEZA

17.1 Composición:

	31.12.2015		
	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Compras de gas	191.937.532	-	191.937.532
Deterioro de valor	212.781.413	7.004.334	219.785.747
Canon MIEM	7.344.601	-	7.344.601
Remuneraciones y beneficios al personal (Nota 19)	-	68.153.167	68.153.167
Servicios Contratados	-	6.907.493	6.907.493
Depreciaciones y amortizaciones	33.135.038	2.725.144	35.860.182
Arrendamientos	-	3.277.795	3.277.795
Impuestos	-	135.412	135.412
Honorarios profesionales	-	3.256.047	3.256.047
Deudores incobrables (Nota 8)	-	649.677	649.677
Locomoción y transporte	-	1.481.781	1.481.781
Otros	561.118	15.667.414	16.228.532
Total	445.759.702	109.258.264	555.017.966

NOTA 18 - OTROS RESULTADOS

18.1 Composición:

	31.12.2015
Otros ingresos	2.622.396
Otros egresos	-
	2.622.396

NOTA 19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

19.1 Composición:

	31.12.2015
Remuneraciones	62.382.210
Contribuciones a la seguridad social	7.321.302
Menos: atribuidos a la Red de distribución	(1.550.345)
	68.153.167

19.2 Del total de gastos de personal, \$ 1.550.345 fueron considerados como parte del costo de la Red de Distribución, y los restantes \$ 68.153.167, se incluyen como Gastos de Administración y Ventas.

CONECTA S.A.

19.3 El número promedio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de 44 personas.

NOTA 20 - RESULTADOS FINANCIEROS

20.1 Composición:

	<u>31.12.2015</u>
Gastos por intereses de pasivos financieros a costo amortizado	(3.146.566)
Otros	(400.811)
Diferencia de cambio neta	(26.935.683)
	<u>(30.483.060)</u>
Ganancias financieras	4.397.613
Resultado financiero neto	<u><u>(26.085.447)</u></u>

NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 La Sociedad es controlada por Petrobras Uruguay Sociedad Anónima de Inversión (PUSAI) al 31 de diciembre de 2015 y 2014. En Nota 1 se detalla la estructura de propiedad del capital de la Sociedad.

21.2 Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 8)		
Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. (PUSO)	3.815	3.815
ANCAP	-	160.373
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	2.245.647	947.613
	<u>2.249.462</u>	<u>1.111.801</u>
Acreeedores comerciales (Nota 12)		
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	55.203.516	42.869.463
Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. (PUSO)	-	719.470
ANCAP	40.326.384	32.167.731
PUDSA	430.751	86.069
	<u>95.960.651</u>	<u>75.842.733</u>
Préstamos(Nota 13)		
Petrobras Uruguay S.A. de Inversión (PUSAI)	48.171.233	-
ANCAP	39.389.835	-
	<u>87.561.068</u>	<u>-</u>

CONECTA S.A.

21.3 Las transacciones con partes relacionadas en el ejercicio son:

	<u>31.12.2015</u>
Compras de gas natural a:	
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	129.627.575
ANCAP	61.152.437
	<u>190.780.012</u>
Honorarios, asistencia técnica y gastos facturados por:	
Petrobras Uruguay Servicios y Operaciones S.A. (PUSO)	591.775
Petrobras Uruguay Distribución S.A. (PUDSA)	2.750.956
	<u>3.342.731</u>
Honorarios, asistencia técnica y gastos facturados a:	
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	973.588
	<u>973.588</u>
Intereses perdidos (comerciales) concedidos por:	
Distribuidora de Gas de Montevideo S.A.	-
ANCAP	263.779
	<u>263.779</u>
Intereses perdidos (financieros) concedidos por:	
Petrobras Uruguay S.A. de Inversión (PUSAI)	1.589.667
ANCAP	1.551.988
	<u>3.141.655</u>
Compras de Combustible a:	
Petrobras Uruguay Distribución (PUDSA)	763.450

Los términos y condiciones de las transacciones de compra de gas se revelan en Nota 26.

Usualmente los servicios son acordados con las partes relacionadas con base en el costo más un margen de utilidad.

21.4 El total de las remuneraciones del personal clave en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 asciende a \$ 25.664.955.

21.5 La evolución de los préstamos con partes relacionadas durante el ejercicio es la siguiente:

	<u>31.12.2015</u>
Saldo de apertura	-
Préstamos desembolsados durante el año	83.854.400
Intereses cargados	3.706.668
Saldo de cierre	<u><u>87.561.068</u></u>

CONECTA S.A.

NOTA 22 - COMPROMISOS

(a) Arrendamientos financieros

Ver los pagos mínimos por los arrendamientos financieros en Nota 13.

(b) Otros compromisos: Ver Notas 24, 25 y 26.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS OTORGADAS

23.1 De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera.

Al 31 de diciembre de 2015, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

23.2 Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Concesión de distribución de gas por cañería (Nota 24), al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene constituido un aval bancario emitido por el BBVA con fecha 16 de setiembre de 2015 y vigencia hasta 28 de setiembre 2016, inclusive, por un monto de hasta US\$ 4.000.000; esta garantía fue presentada por PUSAI y ANCAP.

Al 31 de diciembre de 2014 esta garantía se encontraba constituida por un aval bancario emitido por el BBVA con fecha 28 de setiembre de 2014 y vigencia hasta el 28 de setiembre de 2015 inclusive, por un monto de hasta US\$ 4.000.000, esta garantía fue presentada por PUSAI y ANCAP.

NOTA 24 - CONTRATOS DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS POR CAÑERÍA

PUSAI, accionista de la Sociedad, fue adjudicataria de la Licitación Pública Internacional mediante la cual el Ministerio de Industria, Energía y Minería en representación del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay, otorgó la concesión para construir y explotar sistemas de distribución de gas por cañerías en el Uruguay, con la excepción del Departamento de Montevideo.

En el marco del Pliego de Condiciones de la referida licitación, PUSAI, junto con ANCAP, constituyeron Conecta S.A., quien es la concesionaria para la distribución de gas por cañerías en el interior del país y cuyo proyecto de inversión fue declarado de interés nacional según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de setiembre de 2000.

CONECTA S.A.

En el marco de este régimen, la Sociedad tiene la obligación de desarrollar una red de distribución bajo las condiciones establecidas en el referido Pliego, que deberá cubrir por lo menos diez departamentos, y deberá prestar el servicio de distribución de gas a clientes residenciales, comerciales, administrativos e industriales, en régimen de exclusividad, de acuerdo con sistema de tarifas fijado y bajo las regulaciones y contralor de la autoridad reguladora. El acuerdo establece, entre otras obligaciones, la realización de un plan de inversiones mínimas, el pago de un canon fijo anual y el cumplimiento de ciertas metas de usuarios potenciales comprometidos (Nota 25).

NOTA 25 - CONTRATO DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS POR CAÑERÍA – CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE USUARIOS POTENCIALES COMPROMETIDOS

Según el Contrato de Concesión vigente y sus adendas posteriores, la Sociedad tiene establecido un calendario previsto de declaración de UPC (Usuarios Potenciales Comprometidos). Esto significa que la Sociedad, debe ir declarando zonas a las que se compromete a brindar el servicio, cuando los clientes lo soliciten, de conformidad por otra parte con el Reglamento de Servicio.

Las cifras de UPC, previstas para 2011 y 2012, implican que la Sociedad necesariamente debía ingresar a nuevas áreas pobladas fuera de la órbita del gasoducto que se extiende por Ruta 1, forzando a la Sociedad a dar servicio en ciudades donde hay que llegar con sistemas aislados de abastecimiento debiendo para ello realizar inversiones, que se estiman no recuperables en el plazo de la concesión previsto.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad, según el calendario mencionado, debía declarar 252.000 UPC y llegar a 10 departamentos del interior del país. Esto significaría incrementar las UPC en 113.248, y llegar a 6 ciudades más de donde se encontraba presente, y en 6 departamentos diferentes y adicionales a los 4 departamentos donde opera.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2012, por diferentes razones, la Sociedad no había alcanzado la cantidad de UPC comprometidas en el Contrato y se encontraba expuesta a la posibilidad del cobro de multas, las que se estiman en US\$ 100 por cada UPC no declarada. Con fecha 14 de junio 2012 la Sociedad recibió una notificación del MIEM en la que se informa que visto el contexto de revisión integral del contrato de concesión existente entre el gobierno uruguayo y la Sociedad, la situación planteada en relación con las UPC formaría parte del análisis integral que el MIEM se encuentra realizando en el marco de una necesaria redefinición de las obligaciones de la empresa distribuidora.

El 21 de octubre de 2014 la Sociedad recibió una notificación del MIEM, en la que la DNE (Dirección Nacional de Energía) reitera la voluntad de re-analizar el Contrato de Concesión y que considera que las obligaciones contractuales que estaban previstas para los años 2011 y 2012 sean incluidas en la mencionada revisión. No obstante, la DNE retoma las declaraciones de UPC realizadas por Conecta de los años 2007 y 2009 y, con base en estudios realizados por la URSEA, concluye que Conecta declaró 26.043 UPC menos que las exigidas por el cronograma previsto en el Contrato para esos años y plantea el cobro de penalidades contractuales, a través de propuesta de Resolución en ese sentido dirigida al Ministro titular del MIEM. En resumen, la DNE propuso al MIEM el cobro de multas por 26.043 UPC, de los años 2007 y 2009, que valoradas a USD 100 por cada UPC, totalizan un monto de USD 2.604.300.

CONECTA S.A.

El 31 de octubre de 2014, la Sociedad presentó un recurso administrativo en relación a la notificación de la DNE del 21 de octubre de 2014, y posteriormente presentó la correspondiente fundamentación del recurso a través de una nota de fecha 11 de noviembre de 2014, en la cual se solicita la validación de las declaraciones de UPC de los años 2007 y 2009 con base en los fundamentos expuestos en la misma.

Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2014, la Sociedad presentó al MIEM una Petición de Adecuación del Contrato de Concesión con base en el Art. 318 de la Constitución. En respuesta a esta petición, el día 3 de febrero de 2015, la Sociedad fue notificada de una vista de la DNE del 14 de enero de 2015, donde se informa en sentido favorable a hacer lugar a la petición de la Sociedad de proceder a la revisión del Contrato de Concesión y sus adendas, encomendándose a la DNE coordinar las acciones necesarias a tales efectos.

Con fecha 6 de abril del año 2015, el MIEM expidió una resolución que ratifica el contenido de la vista notificada por la DNE referida en el párrafo anterior, no obstante desestima la petición de la Sociedad de no evaluar negativamente el ritmo de avance de los UPC del contrato de concesión y de aplicar sanciones por esa causa u otras vinculadas con la revisión contractual. Sin embargo, el MIEM no ha expedido ninguna resolución ratificando la propuesta de aplicación de multa hecha por la DNE en la notificación del 21 de octubre de 2014.

Tomando en cuenta lo expuesto y las gestiones realizadas por la Dirección de la Sociedad, se entiende que se logrará una adecuación razonable del Contrato de Concesión y que la fundamentación presentada respecto de eventuales multas evitará su aplicación dada la solidez de los argumentos esgrimidos por la Sociedad. Por lo tanto, al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, al igual que las mismas fechas de los años 2013 y 2012, no se han registrado provisiones por estos conceptos.

No han ocurrido reuniones con el personal técnico del MIEM para avanzar en la revisión del Contrato de Concesión durante el presente año. Por este motivo, el Presidente de Conecta ha solicitado y realizado reuniones con la Ministra titular del MIEM los días 29 de octubre y 24 de noviembre de 2015, en aras de reiterar la necesidad de avanzar con la revisión integral del Contrato de Concesión y de alertar para el hecho de que eventual aplicación de multas a la Sociedad por el tema de declaraciones de UPC sería una acción indebida por parte del Poder Concedente, con graves consecuencias para la continuidad de la Empresa.

NOTA 26 - CONTRATOS DE SUMINISTRO DE GAS Y ASISTENCIA RECÍPROCA

26.1 Con fecha 1 de abril de 2008 la Sociedad y DGM suscribieron un contrato de aprovisionamiento de gas y de asistencia recíproca. En el marco de este acuerdo, DGM se comprometió al suministro de gas natural a la Sociedad y la Sociedad al suministro de gas GLP-aire a DGM, y ambas entidades se comprometieron a brindarse asistencia recíproca.

CONECTA S.A.

De acuerdo con las condiciones contractuales establecidas, el suministro de gas natural de DGM a la Sociedad estará sujeto a las limitaciones y restricciones que impongan las regulaciones emitidas por la República Argentina y la República Oriental del Uruguay que afecten la disponibilidad o transporte del gas, tendrá un volumen máximo de 100.000 metros cúbicos diarios y su precio será equivalente a la totalidad de sus costos de adquisición para DGM más un margen fijo por metro cúbico. DGM trasladará a la Sociedad todos los gastos, costos, tributos o cargos, actuales o futuros, que deba afrontar para hacer efectivo el suministro comprometido. DGM tiene firmado contrato de suministro de gas natural con sus proveedores hasta el 30 de abril de 2017, fecha en que también expira el permiso de importación de gas natural oportunamente expedido por las autoridades argentinas.

El plazo de este contrato fue establecido en un año, luego de transcurrido el cual continuará vigente por plazo indeterminado, salvo notificación previa, en cualquier momento, de cualquiera de las partes con una antelación mínima de 30 días.

Razones de público conocimiento ocurridas en Argentina en los años 2001 y 2002, asociados a la devaluación del peso argentino o la simultánea pesificación de los contratos de gas natural (en el mercado interno) condujeron a cambios en la reglamentación de aquel país que afectaron la exportación de gas natural. Dichos cambios comprendieron: i) la subordinación de los volúmenes de gas natural disponibles a la atención prioritaria del mercado interno argentino; ii) la subordinación de las capacidades de transporte en el sistema de gasoductos argentino, la limitación de expedición de nuevas licencias de exportación y la limitación para la ampliación o prórroga de las vigentes; y iii) la creación de nuevos tributos para el mercado de exportación, entre los cuales se destacan por su efecto en el mercado del gas: (a) la aplicación de derechos de exportación a una tasa de 100%; (b) la fijación de una base de cálculo para la determinación de estos derechos de exportación tomando el mayor precio de las compras de gas importado por la Argentina; (c) la creación de "cargos por fideicomiso" que gravan el transporte para la exportación; (d) el cobro de regalías incrementales basadas en un valor ficto del gas, tomándose como base de cálculo el mayor precio de las compras de gas importado por la Argentina.

Con el devenir de las nuevas normas, la exportación de gas se vio cada vez más afectada, sin perjuicio que el suministro para los usuarios residenciales uruguayos se mantuvo siempre. Sin embargo esta crisis produjo modificaciones en el suministro de gas natural y por tanto DGM decidió ajustar las condiciones pactadas en el contrato de suministro de gas natural del año 2001.

En ese sentido DGM suscribió, con uno de los dos vendedores que tiene, una adenda al Contrato de Gas que entró en vigencia a partir del 16 de noviembre de 2013 y que fue negociada con las premisas de disponer de una Cantidad Máxima Diaria ("CMD") independientes entre los vendedores.

Actualmente DGM continúa negociando una segunda adenda al Contrato de Gas con el otro vendedor, en términos similares a los de la Adenda suscripta con el primero, en la cual el principal desafío de este vendedor es la obtención y mantenimiento de dicho transporte firme hasta la finalización del mismo, para asegurar la demanda a precios razonables, principalmente buscando mitigar los costos de Ship or Pay.

CONECTA S.A.

Como se mencionó el año anterior existe la posibilidad de un reclamo de costos de transporte que es parte de la negociación que se resolverá comercialmente con la suscripción de la Adenda al Contrato de Suministro de gas, no siendo posible estimar una suma cierta de contingencia.

Estos costos podrían derivar en ajustes retroactivos de costos de transporte, los que pueden ser trasladados, como antes se señala, a la Sociedad.

La expectativa de DGM es terminar de negociar esta segunda adenda al Contrato de Gas de manera de asegurar el suministro de gas y transporte por el plazo necesario hasta la instalación de la planta regasificadora.

Se advierte sobre los hechos significativos ocurridos durante el año 2015, donde el proyecto de planta regasificadora se ha detenido y el contrato de construcción de la misma ha sido rescindido por el Gobierno Uruguayo (rescisión anuncia por el MIEM el 30 de septiembre de 2015).

Dicha circunstancia genera una serie de incertidumbres para la continuidad de suministro, detalladas en la Nota 27, además de la necesidad de posponer la premisa de entrada en operación de la planta regasificadora para el año 2019.

26.2 Con fecha 12 de octubre de 2010 la Sociedad y ANCAP suscribieron un contrato de aprovisionamiento de gas natural proveniente de cuencas productoras argentinas.

De acuerdo con las condiciones contractuales establecidas, el suministro de gas natural de ANCAP a la Sociedad estará sujeto a la capacidad de transporte en el sistema uruguayo y en el sistema argentino, y a las limitaciones y restricciones que impongan las regulaciones emitidas por la República Argentina y la República Oriental del Uruguay que afecten la disponibilidad o transporte del gas. Las entregas de gas en el marco de este contrato serán de un volumen máximo de 84.100 metros cúbicos diarios y su precio será determinado por ANCAP en base al precio de gas en frontera fijado por los proveedores, los costos de transporte en territorio uruguayo, y los recargos, impuestos, tasas y otros conceptos que pudiera corresponder. ANCAP tiene permiso de importación del gas consumido en Paysandú hasta el mes de octubre de 2019.

El plazo de este contrato fue establecido en un año, a partir del 1 de abril de 2010, renovable de común acuerdo entre las partes por períodos anuales.

NOTA 27 - CONTEXTO OPERACIONAL Y SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD

27.1 La demanda de gas natural de la Sociedad se continúa abasteciendo exclusivamente de gas natural proveniente de la República Argentina, a través del contrato de suministro suscripto con DGM y con ANCAP (Nota 26).

En la República Argentina continúan existiendo limitaciones de capacidad de gas natural disponible y de transporte de gas natural por gasoductos, especialmente para la exportación. Además de estas circunstancias de hecho y de mercado, restricciones regulatorias y normativas han restringido las posibilidades de la Sociedad de lograr mejoras en sus acuerdos de aprovisionamiento de este recurso.

CONECTA S.A.

El conjunto de estas condiciones, que han generado una limitada disponibilidad de gas natural y un significativo incremento en sus costos de importación, han venido afectando fuertemente la situación de rentabilidad de la Sociedad, que ha registrado pérdidas significativas en los últimos ejercicios, y ha generado importantes efectos sobre el valor contabilizado de las inversiones realizadas.

27.2 La normal continuidad de las operaciones de la Sociedad, en consideración de los factores antes expuestos, requerirá de la existencia de una fuente de aprovisionamiento de gas natural que asegure volúmenes y costos estables -planta regasificadora, proyecto que actualmente se encuentra postergado sin fecha cierta de reactivación- y de la generación de sinergias y economías de escala en la explotación y operación del negocio de gas en el Uruguay.

27.3 Dada la situación económica que ha atravesado la Sociedad durante los últimos ejercicios, debido a las circunstancias de mercado revelados en esta nota, sus operaciones y estructura de capital, la operación en los últimos ejercicios se ha venido sustentando en el continuo aporte de capital de sus accionistas.

27.4 La continuidad de la empresa está condicionada a eventos ajenos a su control, dependientes de acciones del Gobierno Uruguayo. A saber:

(a) Asegurar disponibilidad de gas natural para el Uruguay en forma segura, a precios competitivos y en cantidad abundante, llevando adelante el proyecto de construcción de la planta de regasificación u otro abastecimiento equivalente a la mayor brevedad posible y mientras tanto, lograr la remoción de los obstáculos de índole legal, regulatorio y fiscal en la República Argentina, de modo que los actuales contratos de suministro que abastecen al Uruguay puedan ser prorrogados hasta logrado el abastecimiento antes referido.

(b) Revisión integral del Contrato de Concesión para adecuarlo a las condiciones reales del mercado en el Uruguay, en especial con el reconocimiento de la inexigibilidad del actual cronograma de inversiones obligatorias y su régimen de sanciones pecuniarias;

En reuniones con el MIEM, realizadas los días 29 de octubre y 24 de noviembre de 2015, la Ministra enfatizó que el Gobierno está en conocimiento de la situación y manejando alternativas para asegurar el suministro.

Dada la voluntad manifestada por el Gobierno Uruguayo de asegurar el abastecimiento de gas natural del país y considerando que existen herramientas y tiempo hábil para que se logre las soluciones descritas en los literales a y b de arriba, el Directorio continúa asumiendo las premisas de la continuidad del negocio. Por tanto, los presentes estados contables no incluyen ningún ajuste que pudiere resultar de la presente situación. Dichas premisas deberán ser reevaluadas, en los próximos meses del año 2016, a la luz de los avances que se verifiquen.

En este contexto, el Directorio de la Sociedad propone a los Accionistas hacer los aportes de capital que sean necesarios para desarrollar las operaciones de su giro, tanto en el corto como en el largo plazo.

CONECTA S.A.

NOTA 28 - FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

28.1 Con fecha 22 de marzo de 2012 el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 86/012 por el cual aprobó la constitución del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE). Dicho Decreto estableció la obligación de la Sociedad de aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de ventas de energéticos al consumidor final o intermediario, neto de impuestos, y excluidas las ventas a otros prestadores cuando se realiza para la producción del respectivo energético.

28.2 Los aportes realizados por la Sociedad en el ejercicio 2015 fueron \$ 60.988

28.3 Durante el ejercicio 2014 no se realizaron aportes. Al 31 de diciembre 2014 los aportes acumulados realizados exceden los mínimos requeridos (saldo a favor acumulado de \$ 69.664).

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

29.1 Con fecha 12 de Febrero de 2016 la Sociedad finalizó los trámites correspondientes en el BROU de acuerdo a sus requerimientos por lo tanto el efectivo depositado en el mencionado Banco que al 31 de Diciembre de 2015 no tenía libre disponibilidad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros es de libre disponibilidad.

29.2 Dando cumplimiento a lo determinado por el Directorio del 11 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó sendas notas al MIEM y URSEA y a los Accionistas, PUSAI y ANCAP, sobre la situación enfrentada por la Distribuidora y la dependencia de soluciones que sólo el Gobierno Uruguayo puede brindar. Dichas notas fueron presentadas con fecha 1 de marzo de 2016.

29.3 El día 24 de marzo y 22 de abril de 2016, ha vencido el plazo para el pago de los préstamos realizados por PUSAI y ANCAP, respectivamente, según lo explicitado en la nota 13.2. Se estima poner a consideración del Directorio, la posibilidad de capitalizar dichos préstamos, según el plan de recomposición del Patrimonio, explicitado en la nota 15.4.

29.4 A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio, salvo los mencionados en los párrafos anteriores, que puedan afectar los mismos, en forma significativa.

CUADRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
En pesos uruguayos

	Valores originales				Amortización, depreciación y pérdidas por deterioro				Valor neto 31.12.15		
	Saldos al 1.1.2015	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos al 31.12.2015	Saldos al 1.1.2015	Deterioro	Bajas		Amortización/ Depreciación	Saldos al 31.12.15
Propiedad Planta y Equipos											
Mejoras en inmuebles arrendados	15.385.908	1.058.308	-	-	16.444.216	12.118.620	1.244.101	-	1.041.261	14.403.982	2.040.234
Equipos de comunicación	3.438.375	-	-	-	3.438.375	3.377.838	358	-	59.592	3.437.788	587
Herramientas	9.644.814	696.936	-	-	10.341.750	8.581.212	523.312	-	379.032	9.483.566	858.194
Equipamiento de oficina	9.640.365	30.572	-	-	9.670.937	8.717.271	271.974	-	235.674	9.224.919	446.018
Vehículos	2.845.256	339.859	-	-	3.185.115	2.096.860	407.502	-	12.479	2.516.841	668.274
Vehículos en leasing	3.151.478	-	938.820	-	2.212.658	2.470.429	70.323	938.820	495.403	2.097.335	115.323
Hardware	14.610.008	-	-	-	14.610.008	14.320.899	80.616	-	76.288	14.477.803	132.205
Materiales construcción red	7.471.248	1.918.162	-	-	9.389.410	-	3.556.695	-	-	3.556.695	-
Bienes de Uso en tramite	634.172	(634.172)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	66.821.624	3.409.665	938.820	-	69.292.469	51.683.129	6.154.881	938.820	2.299.729	59.198.919	10.093.550
Intangibles											
Sistemas informáticos	24.134.936	1.529.647	-	-	25.664.583	22.996.675	849.453	-	425.415	24.271.543	1.393.040
Red de distribución	952.185.172	523.136	-	12.462.887	965.171.195	372.055.212	212.394.044	-	32.411.482	616.860.738	348.310.457
Obras en curso	430.000	13.055.512	-	(12.462.887)	1.022.625	-	387.369	-	-	387.369	635.256
Instalaciones internas	5.141.705	-	-	-	5.141.705	4.418.149	-	-	723.556	5.141.705	-
Total	981.891.813	15.108.295	-	-	997.000.108	399.470.036	213.630.866	-	33.560.453	646.661.355	350.338.753



pwc

Inicialado para identificación